

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80908

Origen: Cámara Representantes - Francolino Tabora, Rubens Walter

Análisis: - 180 días partir vigencia presente ley para deudas anteriores 30 de junio de 1983, con solicitud refinanciación por Ley N° 15.786. - Suspensión por 365 días pagos sector agropecuario por convenios refinanciación deudas igual período.

Título: PRODUCTOR RURAL. DEUDAS. JUICIOS EJECUTIVOS. SUSPENSION. PLAZO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-04-1989	CRR	3261/1989	PRODUCTOR RURAL. DEUDAS. JUICIOS EJECUTIVOS. SUSPENSION. PLAZO.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	3261/1989

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-04-1989	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2048
19-05-1992	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.2264

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	3261/1989	41290/0	